



INDICADORES 2014-2020

*Dirección General de Fondos Europeos
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Informe de reprogramación

Manual de indicadores.
Modificaciones

Modificación Indicadores del Marco
de Rendimiento

Red de Evaluación

Reprogramación

Reglamento (UE) N° 1303/2013

Artículo 30 Modificación de los programas

1. Las solicitudes de modificación de los programas presentadas por un Estado miembro estarán debidamente justificadas y, en particular, indicarán cómo se espera que los cambios repercutan en la capacidad del programa para conseguir los objetivos de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y los objetivos específicos definidos en el propio programa, teniendo en cuenta el presente Reglamento y las normas específicas de los Fondos, los principio horizontales.., así como el acuerdo de asociación...

Artículo 110 Funciones del comité de seguimiento

2. ...el comité de seguimiento examinará y aprobará:

...

e) toda propuesta de la autoridad de gestión para modificar el programa operativo.

Informe de reprogramación

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción (Antecedentes, Objeto de reprogramación, Propuesta de modificación)
3. El programa operativo (Estrategia, Asignación financiera, Ejecución, Logros,...)
4. Factores que determinan o aconsejan la modificación del programa
5. Descripción de la reprogramación propuesta (Propuesta, Órganos afectados, Cuadro financiero comparativo, Marco de rendimiento, Cambio en indicadores y sus objetivos)
6. Enfoque y metodología de la Evaluación (Preguntas, Metodología, Fuentes de información)
7. Análisis de la propuesta: Efectos de la Reprogramación (Coherencia con la estrategia del programa, Lógica de intervención, Concentración temática, Efectos sobre la Estrategia 2020, Efectos sobre la contribución al cambio climático, Principio horizontales, Valoración del impacto ambiental)

Informe de reprogramación

**Manual de indicadores.
Modificaciones**

Modificación Indicadores del Marco
de Rendimiento

Red de Evaluación

Modificaciones del Manual de Indicadores (I)

- Inclusión de nuevos Objetivos específicos y Categorías de Intervención en algunos indicadores.
- Momento de carga de los datos. Como consecuencia de la modificación del Reglamento de Ejecución 2015/2014.

Modificaciones del Manual de Indicadores (II)

- **CO40** “Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas”: Nueva observación (Si se rehabilita un edificio se contabilizarán el nº de viviendas afectadas por la rehabilitación).
- **E001** “Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas”: Se sustituye por el código E001W
- **E016** “Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico”: Se sustituye por el **E016A**.
- **E018A** “Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud”: Nueva observación (No se modificará este indicador por proyectos de mejora en los servicios básicos).
- **E024** “Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica”: Nueva observación (No se considerará doble contabilización la implantación de distintos servicios/aplicaciones).

Nuevos indicadores

Manual de Indicadores

- **E064A** “Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados”
- **E074** “Número de planes de movilidad urbana sostenible elaborados”
- **E075** “Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en las que se participa”
- **E076** “Número de aplicaciones de gestión y seguimiento”
- **E077** “Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores”

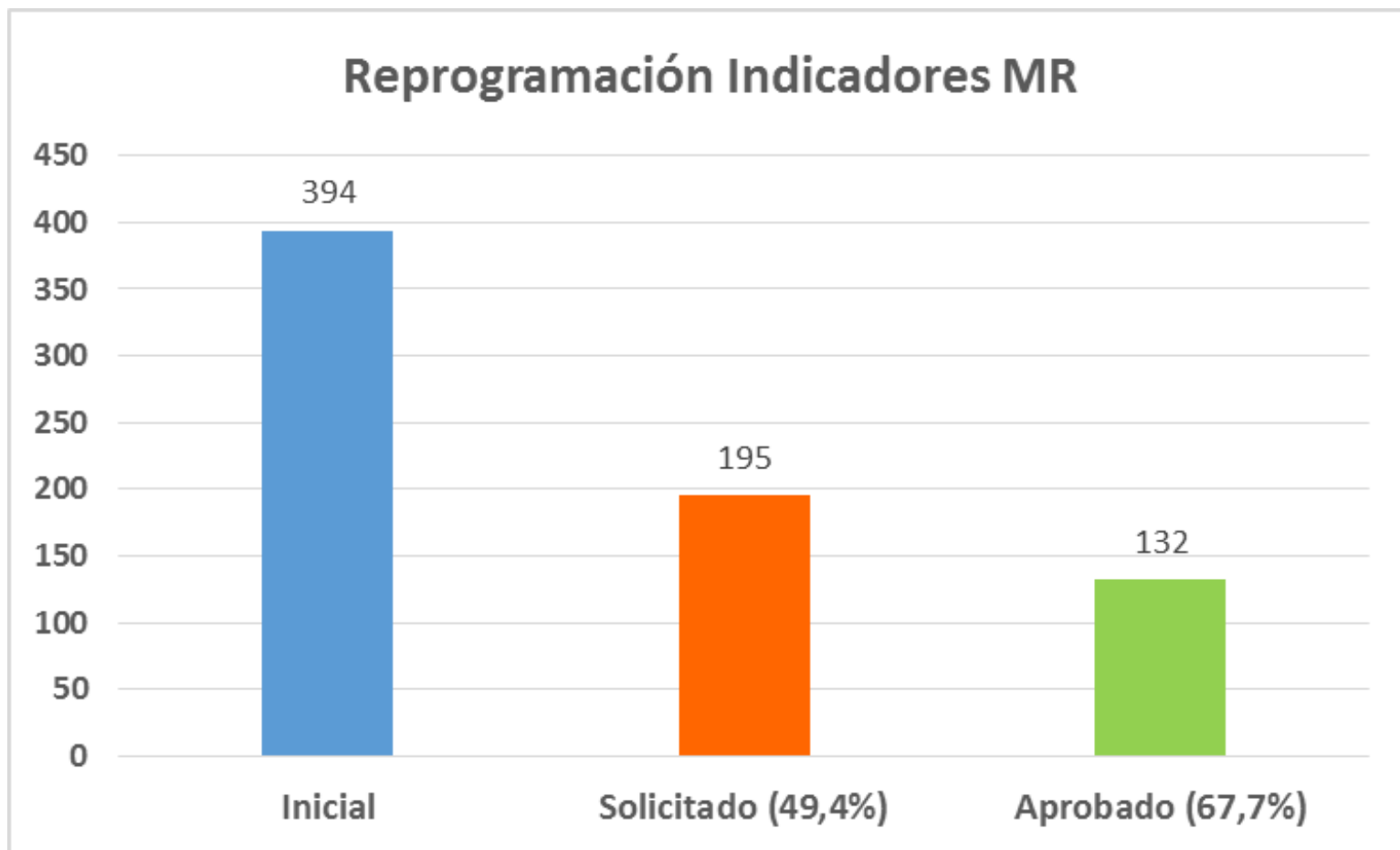
Informe de reprogramación

Manual de indicadores.
Modificaciones

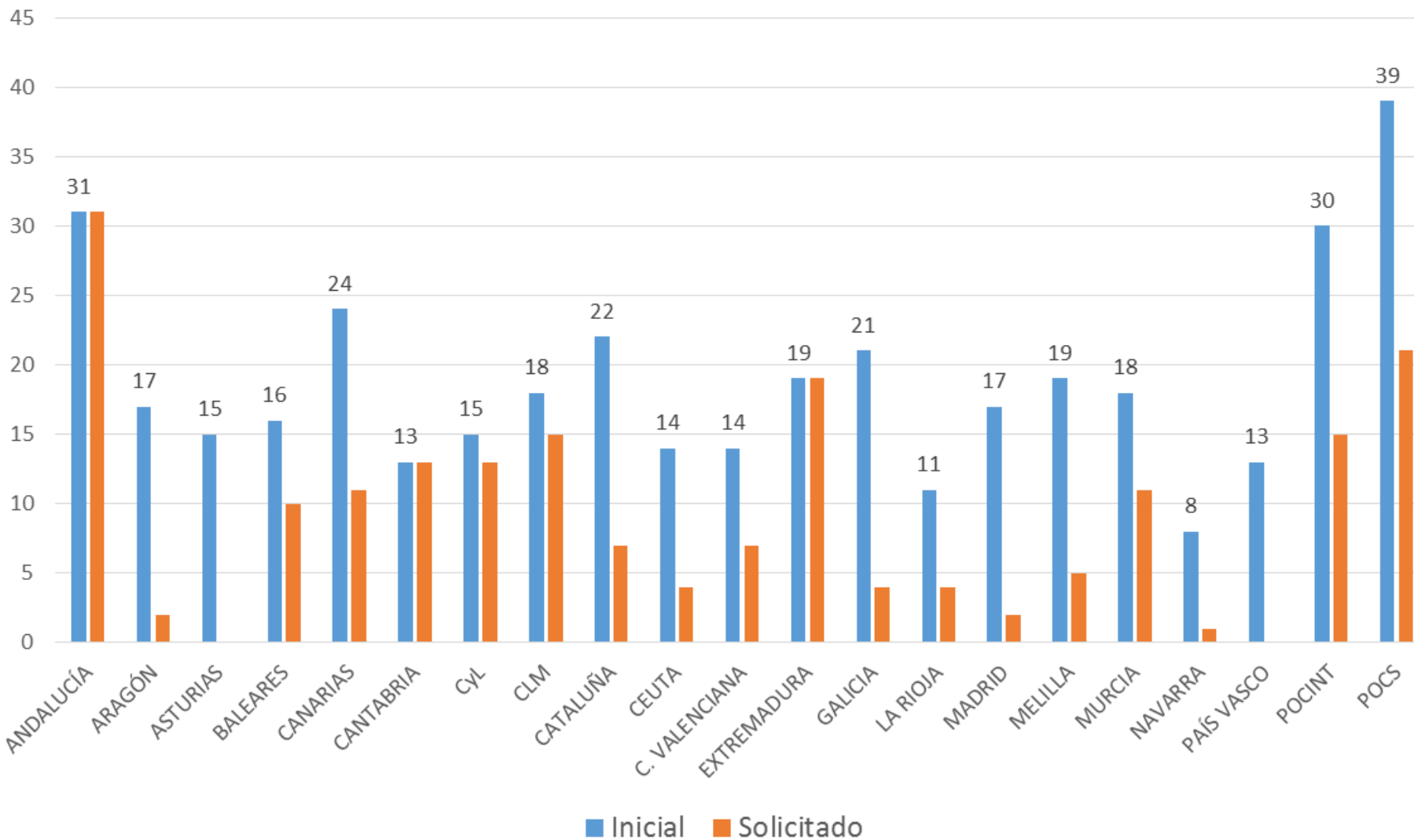
**Modificación Indicadores del Marco
de Rendimiento**

Red de Evaluación

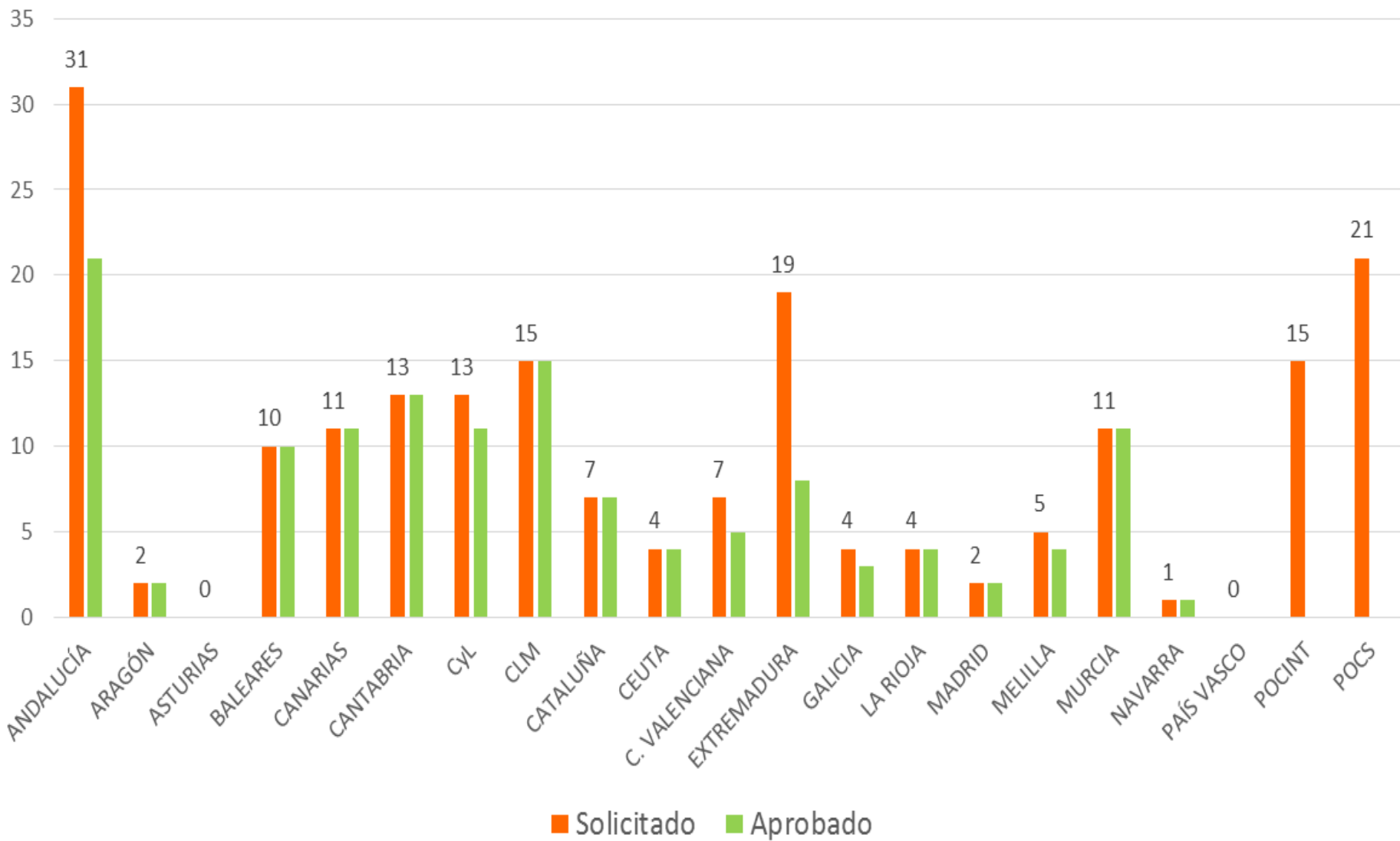
MARCO DE RENDIMIENTO



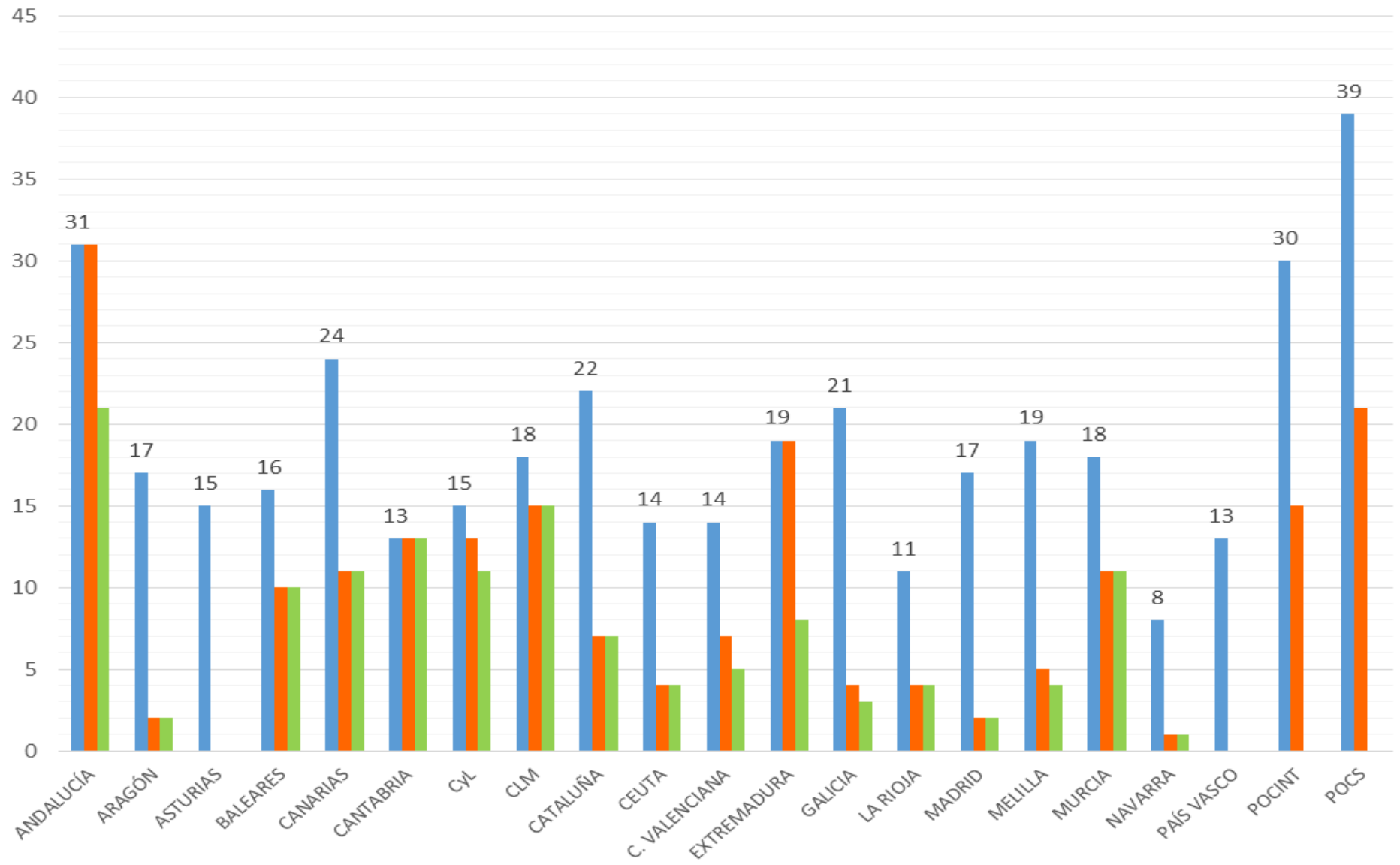
Indicadores MR. Iniciales y solicitado repro



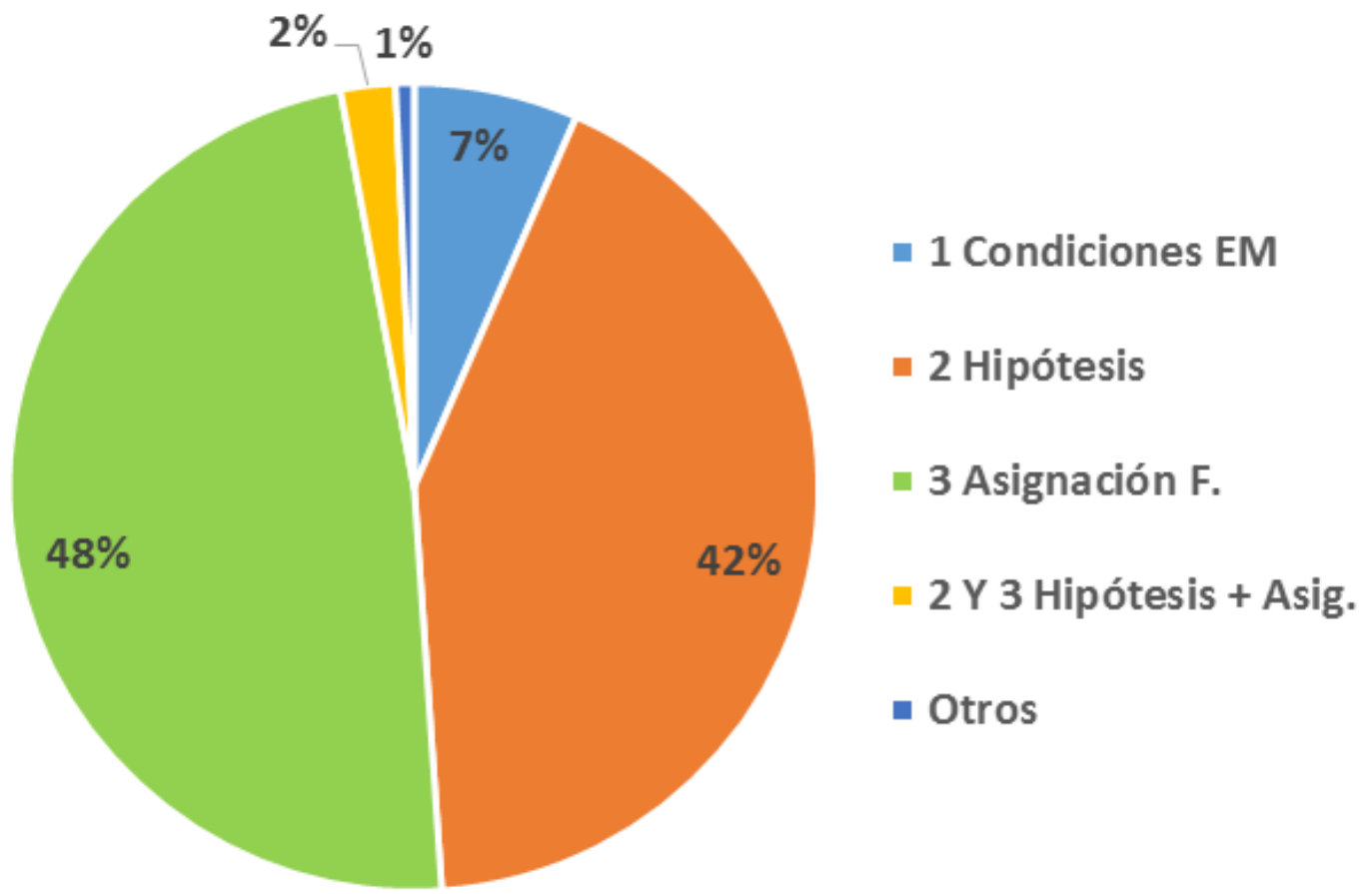
Indicadores MR. Solicitado reprogramación y Aprobados



■ Inicial
 ■ Solicitado
 ■ Aprobado



Indicadores aceptados MR. Razones



Informe de reprogramación

Manual de indicadores.
Modificaciones

Modificación Indicadores de Marco de
Rendimiento

Red de evaluación

INDICADORES AT

- En la actualidad no existen indicadores de productividad comunes para Asistencia Técnica
- Sería necesario por transparencia y rendición de cuentas.

La unidad de evaluación **PROPONE:**

- Medir el número de empleos, en ETC (No sería necesaria reprogramación).

Sistema de Indicadores - Post 2020 (I)

OBJETIVOS

- Alcanzar una mayor simplificación.
- Conseguir un sistema de indicadores que facilite la comunicación de los resultados de la política de cohesión.



ARMONIZACIÓN

Sistema de Indicadores - Post 2020 (II)

- Sistema común de indicadores para los 5 Fondos (FEDER, FC, FSE, FEADER y FEMP)
- Sistema de indicadores comunes capaz de cubrir la mayor parte de actuaciones cofinanciadas de manera que se evite la utilización de indicadores específicos

Tipos de Indicadores - Post 2020 (I)

Productividad

- **“output”**

Medirá el producto de las operaciones financiadas

- **“direct result”**

Medirá el beneficio directo de las intervenciones

Resultado

- **“impact”**

Proporcionan información sobre aspectos específicos del ámbito de la intervención

* **TODOS COMUNES**

Tipos de Indicadores - Post 2020 (II)

- “output”

CO01 Número de empresas que reciben ayudas

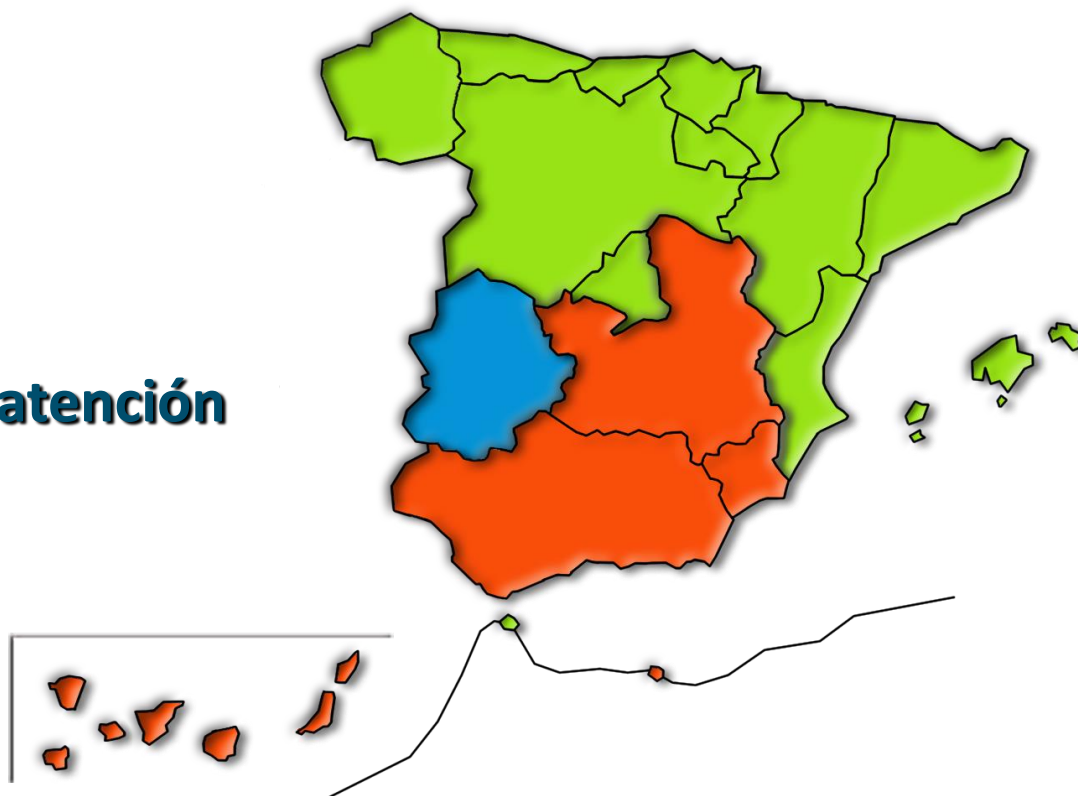
- “direct result”

CO08 Aumento de empleo en las empresas subvencionadas

Información adicional

- **Summer School 2018**
Hungría - Semana del 21 o 28 de mayo.
- **Curso introductorio**
Bruselas – Abril
- **Web calendar**
Eventos de evaluación de la política de cohesión.
- **Biblioteca**
Publicación de todas las evaluaciones realizadas

Muchas gracias por su atención



Una manera de hacer Europa